

Informe de Actividades Enero 2023

San Marcos 31 de enero de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-253-2023-029
2. Nombre: Fielfer Hernández Ortiz
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En el municipio de Tacaná e Ixchiguan se solicitó al Alcalde Municipal y Consejo la reactivación de la COMUSAN ante el plano del COMUDE, en relación al artículo 36 de la Ley de Consejos de Desarrollo.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en reunión con Instituciones del Municipio de Tacaná para revisar la propuesta del Plan Operativo Anual 2023 de la COMUSAN y establecer acciones en SAN a trabajar en el año 2023. <p>Se dio a conocer la propuesta del plan operativo anual elaborado por integrantes de la COMUSAN misma que se trabajara en el Municipio de Ixchiguan en el año 2023, en espera de ser aprobado en reunión de COMUSAN.</p>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizó la coordinación de acciones para la categorización de comunidades con alto índice de desnutrición y riegos en INSAN en los municipios de Tacaná e Ixchiguan.

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se visitó al centro de salud de la cabecera Municipal de Tacaná y actualizar datos de niños captados como nuevos casos de D.A en el periodo de Diciembre 2022 y Enero 2023. <p>Se visito y apoyo al C.R.N los angelitos a la conformación de calendarios de monitoreos a niños captados con D.A .</p> <p>Se sostuvo reunión con consejal de salud para exponer temas relacionados al acompañamiento de monitoreos a niños captados con D.A .</p>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> En el municipio de Ixchiguan, se realizaron visitas domiciliarias a niños captados con D.A. y que se encuentran en tratamiento ambulatorio en diferentes comunidades para dar seguimiento a los casos, conocer su estado nutricional y verificar que se este cumpliendo con el Protocolo de Atención. <p>En el municipio de Tacaná se realizaron visitas domiciliarias a niños captados con D.A con tratamiento ambulatorio de diferentes comunidades y que se encuentran en recuperación y que fueron atendidos en el Centro de Recuperación Nutricional "Los Angelitos" en conjunto con el personal de MSPAS.</p>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron y enviaron al Delegado Departamental las Bitácoras y Planificaciones de actividades desarrolladas en los Municipios de Tacaná e Ixchiguan, en cumplimiento al requerimiento del Delegado Departamental.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en reunión de equipo a nivel departamental, dirigida por el Delegado Departamental quien dio a conocer lineamientos de trabajo con el objetivo de mejorar y dar cumplimiento a lo que establece la Estrategia de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2541012321207

f) 
 Licenciado Rafael Salinas Godardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

f) _____